



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

SDM\_OGS\_ 149338\_2020

Bogotá D.C. 29 de septiembre de 2020

Señora

**LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS**

**Alcaldesa Local**

**Alcaldía Local de Bosa**

Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur.

Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Bosa

Respetada Alcaldesa Local:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 25 de septiembre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Bosa, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

## **Bosa**

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

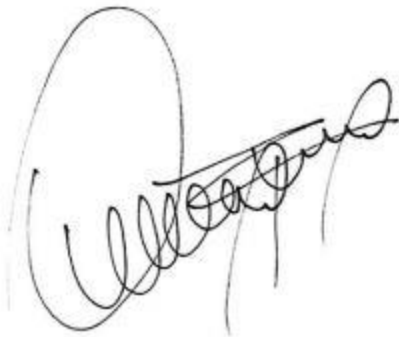


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Solicitante	Solicitud
Carmen Sofía Herrera Castiblanco	Yo quiero que se tenga en cuenta la malla vial del patio del timitermia donde la vía se encuentra en muy mal estado y veo que hay un flagelo donde los carros sufren la salida. Entonces que se tenga en cuenta desde el patio SITP la salida de los buses hasta arriba en la av. Río Tunjuelo. Es si vamos a tener carros nuevos (de transporte público) las vías deben también estar nuevas. (esto es cerca a la calle 78 sur con cra. 88 G). Los carros que vamos a tener por la parte de Metrovivienda, quisiera que tuvieran en cuenta un carril con el que separaron la vía y uno está bueno pero el otro está destruido. Entonces también sufren los carros porque las vías no están en buena condición. Esto viene desde Metrovivienda hasta el Colegio Carlos Pizarro León Gómez (calle 72 sur 100a 71)
Martha Patricia Mesa	En encuentros ciudadanos se dieron muchas irregularidades, fue al acomodo de un grupito de personas y lo que realmente hemos trabajado no se tuvo en cuenta para nada. Llamamos a las veedurías ciudadanas para que haya un correctivo con esto entonces para que se revisen los temas ya que prima el interés general

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para las peticionarias a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 13 de octubre de 2020.

Cordialmente,



**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**  
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social